

Capítulo 3



<https://doi.org/10.56183/soadlib.v1iEBOA1.4>

Análisis de las potencialidades pedagógicas de los problemas fronterizos en la formación ciudadana

Analysis of the pedagogical potential of border problems in citizen education

AUTORES

Johemir Pérez Pertuz

<https://orcid.org/0000-0002-5094-0530> 

Doctor en Administración Gerencial, Universidad Benito Juárez, Puebla – México. Magíster en Educación Cognitiva, Pontificia Universidad Javeriana; Comunicador social, Universidad Santo Tomás. Docente investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Correspondencia: johemirpertuz@unitec.edu.co

Mónica Andrea Hidalgo Vergara

<https://orcid.org/0000-0003-4825-8038> 

Candidata a Doctora en Educación, Universidad Benito Juárez, Puebla- México, Magíster en Educación y Nuevas Tecnologías, Universidad a Distancia de Madrid –UDIMA– Especialista en Gestión Educativa, Universidad Católica Luis Amigó; Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, Fundación Universitaria Monserrate. Docente de la Universidad Pedagógica Nacional en pregrado y posgrado. Universidad Pedagógica Nacional.

RESUMEN

Colombia se ha caracterizado por su diversidad cultural y territorial, hecho por el cual los problemas a los que se enfrentan cada uno de los grupos humanos que en ella habitan, no son los mismos o tienen características propias que dan cuenta de las condiciones de vida de la población y su devenir social, político, económico, cultural y ambiental. En el caso de las fronteras colombianas, por el lugar geoestratégico del país, se presentan flujos ilegales que atentan contra los derechos humanos de la población y que generan ganancias a las bandas criminales nacionales y transnacionales que en ellas operan, ocasionando problemas, que se agudizan con la ausencia de las instituciones estatales y la centralización del poder legislativo, ejecutivo y judicial. En este sentido, se hace un análisis pedagógico de los problemas de la frontera colombo-venezolana, que permiten fundar y formar una ciudadanía en los ambientes universitarios, a partir de ejercicios académicos, integrando a los y las estudiantes quienes deconstruyen y construyen sus propios cuestionamientos para así configurar respuestas que dignifiquen a la población. Adicional, se hace necesario lograr trascender la visión de los medios de comunicaciones que se centran en la transmisión efímera de una realidad fragmentada de estos territorios fronterizos. En el desarrollo metodológico, se privilegió el enfoque cualitativo, y como estrategia, la investigación documental, para la recolección de la información. Se utilizó el análisis de contenido y durante la investigación, se pudo evidenciar que los y las estudiantes universitarios, fortalecieron su pensamiento crítico frente a los problemas que viven las poblaciones fronterizas y, asimismo, su capacidad para generar soluciones.

ABSTRACT

Colombia has been characterized by its cultural and territorial diversity, a fact by which the problems faced by each of the human groups that inhabit it are not the same or have their own characteristics that account for the living conditions of the population and its social, political, economic, cultural, and environmental evolution. In the case of the Colombian borders, due to the geostrategic location of the country, there are illegal flows that violate the human rights of the population and that generate profits for the national and transnational criminal gangs that operate there, causing problems that worsen with the absence of state institutions and the centralization of legislative, executive, and judicial power. In this sense, a pedagogical analysis of the problems of the Colombian-Venezuelan border is made, which allows to be found and form a citizenship in university environments, based on academic exercises, integrating the students who deconstruct and build their own questions. In order to configure responses that dignify the population. Additionally, it is necessary to transcend the vision of the media that focuses on the ephemeral transmission of a fragmented reality of these border territories. In the methodological development, the qualitative approach is privileged, and as a strategy, documentary research, for the collection of information. The content analysis was extracted and during the investigation, it was possible to show that the university students strengthened their critical thinking in the face of the problems that the border populations experience and, demonstrated, their ability to generate solutions.

Palabras claves: Problemas fronterizos, formación ciudadana, análisis pedagógico, pensamiento crítico

Keywords: Border problems, civic education, pedagogical analysis, critical thinking

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país que se encuentra ubicado en el norte de Sudamérica. Al norte, limita con Panamá –república que antiguamente fue un departamento del país cafetero–, al nordeste con Venezuela, –nación de grandes islas turísticas tropicales–, al sur con Perú –tierra amazónica y parte del antiguo imperio incaico–; al este con Brasil –cuenca del amazonas y tierra del cristo redentor, y, finalmente, en el sudeste, limita con Ecuador, –territorio de paisajes y selvas amazónicas, zonas andinas e islas Galápagos–. Así Colombia, tiene fronteras territoriales con cinco naciones, que, sumado al territorio, integra costas en dos océanos (Pacífico y Atlántico), comparte fronteras marítimas con nueve países (Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Haití, Jamaica, República Dominicana y Venezuela).

Al respecto conviene decir que, Colombia es una república soberana con 210 años de independencia. En su devenir se ha constituido como una nación multiétnica, pluricultural e intercultural con diferentes matices territoriales, sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales. De ahí que un territorio no se parezca a otro a pesar de ser habitado por poblaciones con características similares. En su constitución, como Estado, Colombia no ha estado exenta de la aparición reproducción y consolidación de viejos y nuevos problemas que en el caso de algunos de ellos, son heredados desde el periodo colonial como la corrupción en las instituciones gubernamentales, el abandono del estado, la desigualdad e inequidad social, y, otros, hacen parte de nuevos problemas *socioterritoriales* como la creación de algunos grupos armados al margen de la ley o bandas criminales, el narcotráfico, la trata de personas, la explotación ilegal de minerales como el oro, el contrabando de mercancías, entre otros.

En el caso de las fronteras, Colombia también se ha enfrentado a litigios con otros países superponiendo la pérdida de porciones de su territorio con algunos de sus vecinos. Además, sus fronteras terrestres y marítimas han sido utilizadas por diversos actores para el desarrollo de actividades ilícitas que establecen nuevas órdenes societales en el territorio y que afectan a la población que los habita. De acuerdo con Uribe (1998), las órdenes societales, no tienen dimensión jurídico institucional ni formas legales y centralizadas de coerción, pero conforman constelaciones de sentido, que orientan la acción social, las prácticas, las creencias y los valores, así como unos criterios ampliamente compartidos sobre el relacionamiento social y sobre las jerarquías, la autoridad y el poder. Esto, de manera regularizada y predecible (Uribe, 1998, p. 28).

Ello, ha generado continuas luchas entre las instituciones y los actores que se disputan el control del territorio y que buscan imponer sus formas de pensar y actuar en el mismo. Pero, ante la incapacidad del estado por tener el control del territorio, las fronteras han sido utilizadas por los actores armados como una forma de evadir el cerco de las autoridades y realizar sus actividades ilícitas con mayor facilidad, por la incapacidad del estado para vigilar, controlar y proteger territorios tan extensos y con una geografía física que los hace de difícil acceso Sánchez, G. (2017).

Considerando lo anterior, el presente artículo académico hace un análisis pedagógico de los problemas de la frontera colombo-venezolana, que permite formar en ciudadanía en los ambientes universitarios, a partir de ejercicios académicos en los que los y las estudiantes, hacen sus propias preguntas y buscan respuestas a las mismas; de tal manera que logren trascender la visión de los medios de comunicación que se centran en la transmisión efímera de una realidad fragmentada de estos territorios fronterizos, los cuales giran alrededor de la falta de mediación de los dos gobiernos para diseñar estrategias comunes que permitan el diálogo, la reflexión y la acción sobre la coyuntura económica, política, migratoria y de inseguridad, el tráfico de drogas ilícitas, el contrabando de víveres y de combustible, negocios ilícitos que han generado el conflicto que identifican esta frontera (Riaño et al, 2018).

En el caso específico de Colombia, hoy se conoce que la mayoría de los ingresos del departamento de Norte de Santander, son fruto de la mercancía lícita e ilícita con Venezuela, principalmente con los municipios venezolanos que rodean la frontera: San Antonio (Ureña), y San Cristóbal que es la ciudad principal del Estado Táchira. En este sentido, Carreño (2014) y Caraballo (2017), subrayan respecto a la movilidad humana que siempre ha coexistido el paso de colombianos y venezolanos de un lado al otro, como un fenómeno cultural y de la economía de esta frontera lo cual supone otro elemento constitutivo de renta lícita e ilícita para diversos actores.

Ahora bien, los problemas socioterritoriales que se presentan en la frontera colombo-venezolana, tienen un potencial pedagógico en la formación ciudadana en la medida que permite a los profesores,

direccionar procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la vida cotidiana de los estudiantes, reconociendo estos problemas sociales que, de alguna manera, hacen parte de la vida de los jóvenes. Hecho por el cual, se pueden convertir en una oportunidad para pensar la realidad del país y diseñar propuestas de cambio desde hechos concretos y, con un referente teórico y conceptual que se alcanza durante la formación en la universidad y que les permite leer críticamente los problemas y superar su visión dual (blanco o negro).

Es indispensable realizar un análisis de las potencialidades pedagógicas, desde el punto de vista de los problemas fronterizos en la formación ciudadana. Por tanto, se buscó reconocer la posibilidad de la formación ciudadana en los ambientes universitarios, el desarrollo del pensamiento crítico, la transición en la visión de los medios informativos nacionales e internacionales y, finalmente, la creación y la resolución de los problemas reales y cotidianos en las fronteras ubicadas al nordeste del país.

Cabe señalar, que el territorio fronterizo colombo –venezolano, tienen una extensión aproximada de 2.219 km², que abarca desde las costas de la provincia de Riohacha/Paraguachón (Guajira) – conocido como el pueblo wayuu colombiano-, hasta La Guadalupe (Guainía) -área no municipalizada del departamento del Guainía-, que se ha caracterizado a lo largo de la historia, por ser la frontera más amplia en su extensión territorial para ambas naciones y, que del mismo modo, ha sufrido todo tipo de problemáticas, sociales, políticas, económicas y hasta culturales. A este punto, se hace indispensable presentar el mapa de la línea fronteriza entre Colombia y Venezuela en la Figura 1, la cual, muestra claramente, la extensión territorial.

Figura 1 Extensión territorial de Colombia



Nota. Albornoz-Arias, N., Ruscheinsky, A., Mazuera-Arias, R., y Ortiz, F. (2019). Línea fronteriza entre Colombia – Venezuela. Naciones Unidas, Colombia.

De la misma forma, se expone este capítulo como producto de una revisión documental que busca presentar la información de mayor interés para el lector, relacionado con la temática *análisis de las potencialidades pedagógicas de los problemas fronterizos en la formación ciudadana*. Sabino (1995), afirma que “este tipo de investigaciones presenta una visión general del tema de estudio, sin llegar a desarrollar más que conceptos básicos o caracterizar una situación o problemática determinada” (p. 66). De otro lado, esta revisión metodológica conceptual, se realizó en varias fases:

Planteamiento de la estructura: desde la aprobación del capítulo “análisis de las potencialidades pedagógicas de los problemas fronterizos en la formación ciudadana” en la Universidad Militar Nueva Granada, se emprendió una búsqueda de información, a través de bases de datos inscritas y buscadores especializados, a saber: Ambientalex, Digitalia, Dialnet, Google Académico y Redalyc Sheptycki, (2003).

Selección de la estructura: se realizó la delimitación de la búsqueda a partir de los filtros i) literatura que describe exclusivamente experiencias del conflicto colombo- venezolano e ii) informes después de los últimos diez años. Tras la combinación de los dos filtros, se obtuvo un total de cincuenta documentos.

Análisis de los constructos: a) Generalidades de la frontera colombo -venezolana, b) los derechos humanos, c) la formación ciudadana d) la visión de las organizaciones mundiales, e) análisis pedagógico de los problemas de la frontera colombo-venezolana. También, se implementó una matriz de análisis para cruzar la información que arrojan las categorías con los autores y sus documentos.

Apropiación conceptual: como resultado de este capítulo se definieron los objetivos, la funcionalidad e impacto esperado de la problemática fronteriza colombo – venezolana.

A continuación, se describen cinco elementos que permiten el análisis de las potencialidades pedagógicas en torno a las *generalidades de la frontera colombo - venezolana, de los derechos humanos, de los problemas de las fronteras y la formación ciudadana, la visión de las organizaciones mundiales y el análisis pedagógico de los problemas de la frontera colombo-venezolana*. Donde, en cada uno de los subapartados, se expondrá de manera reflexiva, los conceptos, las interpretaciones y los aportes que permiten ahondar en los conflictos sociales que se derivan en las fronteras.

i. Generalidades de la frontera colombo -venezolana

Hablar de las potencialidades pedagógicas en los problemas fronterizos, permite suscitar el análisis de una población que pertenece a unos territorios colombo-venezolano con una extensión continua de 2.219 kilómetros. Extensión, que se enmarca como la línea fronteriza más larga que tanto Colombia como Venezuela, tienen frente a otros países. De igual manera, esta organización geográfica, también permite el surgimiento de diversas dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales, los cuales comprenden cada una de las situaciones o problemáticas que nacen allí; que en palabras de Ayala (2015) es preciso “Entender el territorio y las dinámicas de territorialidad es un aspecto fundamental para la actividad social. El territorio, después de todo, es un elemento primordial para nuestra organización espacial y social, así como la política, económica y cultural” (p. 1).

Entender que el territorio es un espacio de identidad propia, por el cual el ser humano, nace, se construye y se reconstruye, a medida que existe una evolución histórica –social, familiar y cultural- y, que, por ende, el sujeto comprende los significados que lo rodean. Estos, se determinan en los diversos contextos en los que se desenvuelve. Resaltar cada una de las características que integran el territorio como lo son el ordenamiento sociopolítico, la definición de los límites desde su extinción inicial y la administración estatal, que, para este caso, se define desde el liderazgo de un estado nacional y gubernamental, busca comprender la noción de *Estado*, que desde la postura de Aparicio (2017),

El concepto de Estado tiene diversas formas de ser abordado, sobre ello se puede enfocar desde su constitución, sentido, historia, significado u otros aspectos. Diversos campos del conocimiento han dedicado esfuerzos a describir, comprender o interpretar ese fenómeno como parte de una sociedad territorial. (p. 27)

Es justo decir entonces, que el territorio permite la estructuración social, que, bajo la mirada de la organización gubernamental, se determinan los controles fronterizos para así garantizar el bienestar de dos naciones que presentan diversas situaciones sociales. Para este capítulo, se menciona las problemáticas que se presenta tanto en el territorio colombiano, como en el venezolano; y que requieren de manera urgente, de la identificación de las problemáticas que se derivan de acuerdo con los flujos ilegales, que atentan contra los derechos humanos, los derechos civiles, los derechos colectivos y los derechos fundamentales de las naciones.

ii. De los derechos humanos

Mencionar los derechos humanos desde la perspectiva de dos naciones que, a lo largo de la historia de su constitución hasta la actualidad, hace pensar que todavía existen problemáticas sociales que aún no se logran resolver. Entre estas, el conflicto armado en Colombia; donde los principales afectados han sido las familias más vulnerables que viven día a día la injusticia, la violencia desde todos sus tipos, el desplazamiento forzado, los crímenes de guerra, el reclutamiento forzado, las desapariciones de algunos miembros de la familia, las constantes amenazas, la opresión, etc.

Cabe preguntarse, ¿cuál ha sido el rol que el estado nacional ha asumido a lo largo de la historia? y

¿de qué manera se tratan todos los problemas sociales que, en especificidad, se analiza desde las fronteras? Cuestionamientos, que, desde el gobierno nacional colombiano y junto con el propósito de los derechos humanos, que, según Mejía (como se citó a la Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH, 2017), manifiesta “considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” (p.9), existe prevalencia por la defensa de la vida, el respeto por el otro, la protección social, el cumplimiento y la garantía de todos los derechos humanos en la sociedad.

Cierto es que, Colombia y Venezuela presentan problemas fronterizos similares, al igual que la violación de los derechos humanos, civiles y sociales que entre mezclados, se podría llegar a pensar en la fusión de una problemática sin resolver. Es indispensable, mencionar, que el problema de la presencia de fuerzas guerrilleras, grupos y bandas ilegales, el contrabando ilícito, y así como todos los tipos de explotación; son temas tan sensibles para una sociedad, completamente herida y abandonada por un estado indiferente que se limita a organizar acuerdos efímeros, y, que recae en una guerra entre naciones – Colombia/Venezuela -, sin tener reciprocidad entre lo que se piensa, se dice y se hace. Acotando el informe especial *economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*, emitido por la Defensoría del Pueblo (2018), refiere,

Culminada la negociación con el Gobierno nacional, el proceso de desarme y normalización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) dio lugar a una nueva etapa del conflicto armado, en la cual se entrecruzan las condiciones generadas por los acuerdos para la pacificación de los territorios donde dicha organización armada tuvo asiento históricamente y la reconfiguración de los grupos armados organizados con pretensión de controlar los mismos. (p. 9)

Es decir, Colombia y Venezuela en la historia de sus fronteras, ha iniciado diversas disputas como en la definición de sus límites, los cuales, en la época del virreinato de la Nueva Granada, no hubo una limitación acorde con las zonas costeras y los espacios territoriales correspondientes para cada país (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2011). Lo que generó aún más, dudas frente a cuáles territorios – definidos en departamentos – pertenecían a las naciones. Como es sabido, estos dos países, también ha presentado otras problemáticas, no solo desde la definición de tierras, sino también, desde los derechos del mar, donde en la delimitación de las áreas marinas, tampoco existe claridad en torno a la definición de las áreas marinas y submarinas.

Se presentan disputas y los problemas fronterizos quienes abarcan, igualmente, otra mirada desde la situación social. Por un lado, Colombia, nación encauzada en el mismo abandono en las zonas fronterizas, permitiendo así, que fuerzas guerrilleras FARC y ELN¹, bandas criminales u otros grupos ilegales, efectúen todo tipo de delitos, afectando a familias enteras. Y, por el otro lado, Venezuela, quien también cuenta con sus propios grupos ilegales, el problema del contrabando de todo tipo de mercancía y la flexibilidad u omisión en los controles de paso de un país a otro.

iii. De los problemas de las fronteras y la formación ciudadana

Avanzando en el tiempo, encontramos entonces, los conflictos en las relaciones entre Colombia y Venezuela, otra situación que afecta de manera rotunda las fronteras y a la población que vive allí por más de treinta décadas. Es claro mencionar, que estos conflictos son originados principalmente por los líderes de los gobiernos en los dos países, al no encontrar un punto de equilibrio, en la forma de gobernar. Colombia es un país libre que se constituye como un estado unitario, social y democrático (Constitución Política Colombiana, 1991), el cual, determina a un gobierno desde el mandato presidencial, en compañía de la estructuración de las ramas del poder público – legislativo, ejecutivo y judicial- (Pulido, 2006). Venezuela, revolución bolivariana, estipulado desde lo ideológico y social, tomando como base el ideario de Simón Bolívar, el cual, permitió la construcción de un sistema político autóctono, logrando la constitución de un “nuevo socialismo” (Castillo y Hernández, 2013).

Cabe señalar, que, desde la mirada de cada uno de los gobiernos y la constitución de los estados, se procura comprender que existen intereses desde los contextos, sociales, políticos y económicos, donde los *presidentes* y sus respectivos *líderes*, deben garantizar un gobierno acorde con las necesidades de su población. Necesidades, en torno a la protección y el cumplimiento de los derechos humanos, civiles y

¹ FARC – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. ELN- Ejército de Liberación Nacional

sociales, así como el debido acompañamiento a la hora de enfrentar un conflicto social, que, en este caso, se hace énfasis en las fronteras. Galeotti, M. (2001).

Los problemas fronterizos enmarcan las relaciones exteriores entre los dos países. Por tanto, se hace necesario tener un diálogo entre las cancillerías, donde cada país, cumple con unas misiones específicas, que, entre estas, se encuentra, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, sobre cualquier situación que se presente, así como, algunos acuerdos multilaterales que se centra, en la economía - exportación e importación-, labores de seguridad y defensa, el espacio aéreo, etc. (Palacio, 2017). Acuerdos, que, hasta la actualidad, no se han cumplido, por existir conflicto entre los dos líderes de las naciones, al no encontrar, puntos de equilibrio en dichos intereses como lo menciona Manetto y Singer (2019),

En el trasfondo de este clima de tensión hay una frontera extremadamente porosa de más de 2.000 kilómetros, con apenas seis puntos de control formales, un flujo migratorio sin precedentes de venezolanos que huyen en busca de oportunidades y que ya rozan el millón y medio. Y, sobre todo, la acusación de Colombia a Maduro de dar amparo, con el propósito de desestabilizar, a grupos disidentes de la extinta guerrilla de las FARC y a batallones del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Los anuncios de la disidencia de la guerrilla más antigua de Colombia, que aseguró que trabajarían en conjunto con el ELN, agudizó la preocupación por la crisis venezolana en el escenario regional y parecen servir la mesa a la tensión internacional. (párr. 1).

Estos conflictos, no han permitido que exista un cumplimiento de los derechos humanos, sociales y civiles. Lo que ha conllevado a suscitar una "guerra" entre naciones -está entendida desde la etimología de la lucha o disputa entre los presidentes-, así como, a fortalecer el abandono social de la población que habita en las fronteras, afectando la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos en torno al derecho a la educación, a la vivienda digna, a la alimentación, a la salud, al empleo, etc.

Es así, como se inicia una *lucha por sobrevivir*, pues al presentarse todos estas violaciones y cumplimientos multilaterales, las fuerzas guerrilleras, los grupos al margen de la ley u otras bandas criminales, toman el poderío de estas fronteras, obligando a las personas, a cometer todo tipo de delitos, además de abrir más la brecha social con respecto a la violación de los derechos humanos, sociales y civiles. Sin embargo, los gobiernos implicados, por medio de sus respectivos consulados, intentan contrarrestar, estos flagelos, sin obtener el éxito debido y, por supuesto, la protección de la vida.

Uno de los temas más delicados, en cuanto a los problemas fronterizos, es el denominado desplazamiento forzado de las naciones, donde la población debe dejar de manera abrupta, sus hogares de nacimiento, al no resistir la vulneración de sus derechos y, por ende, reciben todo tipo de violaciones a su integridad. Estos casos, se encuentran denunciados ante los organismos internacionales que defienden los derechos humanos, y, que deben intervenir de manera inmediata.

Entre ellos, encontramos *Amnistía Internacional*, el cual tiene como misión, garantizar el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de abusos. *Transparencia Internacional*, promueve controles contra los crímenes de las corporaciones y la corrupción política a nivel internacional; la *Defensoría del pueblo*, entidad encargada de la defensa de los derechos fundamentales y civiles de los ciudadanos; el *Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, quienes tienen la misión de fortalecer la promoción y la protección de los derechos humanos a nivel mundial; el *Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF*, quienes cumplen la misión humanitaria de proteger y proveer de ayudas a los niños y niñas del mundo a las familias, y, específicamente a los países en desarrollo.

iv. Visión desde las organizaciones mundiales

Según la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados con sus siglas ACNUR (2018), existen 70,8 millones de desplazados en el planeta, donde Colombia, ocupa el primer lugar en el mundo entero, en cuanto a desplazamiento forzado dentro del mismo país con una cifra de 7'816.500 desplazados y 105.017 personas, en las fronteras colombo-venezolana. Al mismo tiempo, Venezuela, cuenta con una cifra de 4 millones de desplazados y refugiados en el mundo, esto debido a todas las problemáticas gubernamentales y sociales que enfrenta el país en la actualidad.

Con base en lo expuesto anteriormente, se realiza un bosquejo de los diferentes inconvenientes en

común que han dañado las relaciones bilaterales entre las dos naciones, dichas problemáticas se pueden clasificar en tres factores como el físico, lo económico y lo humano.

En primer lugar, se encuentra el físico, que son la artificialidad de las fronteras, dado que estas no aparecen explícitas en muchos trayectos, debido a los accidentes geográficos y las líneas establecidas por la medición de latitud y longitud. A esto se le agrega, la inestabilidad de la demarcación de la soberanía de cada país, como es el caso de los ríos que alteran su curso constantemente.

A los anterior, Ávila (2012), recalca que en la frontera colombo - venezolana existe una metamorfosis y reconfiguración del crimen donde las estructuras criminales de la zona, los mercados legales e ilegales en los que participan y los grados de penetración en las instituciones por parte de aquellas, en nada se asemejan a lo que sucedía hace veinte años. Por el contrario, se presenta parcialmente un "Estado mafioso virtual". Es decir, en ocasiones no se distinguen las acciones del crimen organizado de aquellas que realizan algunas instituciones en estas líneas imaginaria de la geografía, que para los autores Bradán y Palma (2016), se define

El crimen transnacional organizado -o el compendio de actividades ejecutadas para obtener un beneficio material a través de la comisión de un delito de manera grupal, y cuyo desarrollo traspasa las fronteras físicas e institucionales de un único Estado- se reproduce y transforma masivamente en diferentes latitudes. Esto deja entrever la obsolescencia e ineficacia de las medidas jurídicas, políticas y socioeconómicas que se han utilizado hasta ahora para neutralizar el fenómeno. (p. 1)

Las fronteras se han transformado en territorios idóneas para el operar de grupos armados al margen de la ley debido a la extensión y homogeneidad geográfica, las escaseces financieras y miseria social que viven los habitantes de estos lugares, así como a una evidente debilidad del estado en ambos países que obedece a la corrupción y la disminución de la confianza en las instituciones que representan la nación. Tal como lo refiere Morffe (2015), la frontera Táchira-Norte de Santander, está igualmente relacionada con instituciones informales, surgidas a raíz del abandono a lo largo de siglos y a la corrupción por parte de los organismos del Estado; de acuerdo a lo descrito por los habitantes de esta región.

En segundo lugar, se encuentran los problemas de orden económicos, cuyo factor principal es el contrabando de víveres y combustible, los cuales se deben básicamente a la diferencia del poder adquisitivo de las monedas de ambos países; donde la moneda colombiana (Pesos) tiene mayor valor que la venezolana (bolívares), en los últimos años, y como resultado, el contrabando aumenta desde ambos países, a través de las diferentes fronteras territoriales.

La BBC (2015), en su informe periodístico, señala que el contrabando es uno de los factores de desestabilización; señalando los bajos precios de la gasolina subsidiada y que en algunos productos regulados han generado, en los últimos 20 años, la reproducción de los contrabandistas en la permeable frontera de 2.200 kilómetros que comparten.

Es así como la institución gubernamental de anti-contrabando del estado venezolano se creó en el 2015 a fin de contrarrestar este delito. Además, decretó el cierre de los puentes fronterizos en las noches, para evitar los movimientos de los grupos contrabandistas y armados que se mueven en 176 trochas habilitadas, traspasando 19.000 toneladas de productos y "pimpinas" de gasolina, lo que aumenta el problema en un fenómeno estructural para los dos países.

El tercer factor, se ubica en los problemas de orden humano, el cual está presente en la migración de venezolanos en busca de recursos para su subsistencia; dirigiéndose a otros países en el mundo, donde pasan a ser ciudadanos *indocumentados*. Esto representa un gran inconveniente socioeconómico para el país de emigración, ya que la mayoría de los ciudadanos venezolanos, pertenecen a una condición social más baja y en ella, se agrupan algunos delincuentes en general y otros indocumentados que acceden de manera irregular a labores cotidianas. Entre estas labores agrícolas, servicios domésticos, vendedores ambulantes, etc. que desmejora la calidad de vida.

Por esta razón, el estado colombiano fundó un Centro de Mando Unificado en las ciudades fronterizas para atender a los emigrantes y a los deportados en la frontera entre Táchira (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia) y así permitir un trato digno a los connacionales, procurando el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos.

Es así, como se concluye a partir de las generalidades anteriormente expuestas, se debe tomar conciencia social, actuar frente a las leyes nacionales e internacionales, y, por ende, la intervención oportuna

de los estados colombianos y venezolanos, frente a los problemas coyunturales que han separado a las dos naciones generando distintas visiones. Estas giran en torno a las políticas para la ejecución de alianzas sociales, políticas, económicas y de seguridad que se dan en relación con lo lícito e ilícito que traspasan la frontera. El crecimiento de las actividades ilegales y la migración de ciudadanos que ambos países han generado un conjunto de impacto social para las nuevas generaciones que habitan en estas zonas de ambas naciones.

v. Análisis pedagógico de los problemas de la frontera colombo-venezolana

Desde el análisis pedagógico, se toma como centro de reflexión a la *pedagogía social*, inmersa en los contextos escolares y, en específico, en los contextos universitarios. En este sentido, para Ghiso (2016), expone que,

Las propuestas de formación en pedagogía social están abiertas a profesionales y actores sociales educativos que tengan una práctica socioeducativa a ser reflexionada e investigada, colaborando así con la educación popular, los educadores en los espacios institucionales, los procesos educativos vinculados con el Estado y los desarrollados por los movimientos sociales. (p.74).

Por tanto, el aula de clase se convierte en un espacio de indagación, discusión, análisis y mediación con la realidad social, que, en este caso, suscita a las problemáticas y a las situaciones que se presentan en la actualidad de las fronteras colombo-venezolanas, las cuales, requieren desde la academia, una visión global sobre las posibles soluciones pedagógicas que no se han generado desde el Estado colombiano.

Es por eso, que es necesario que las nuevas generaciones que interactúan en las aulas de clase puedan proyectar soluciones reales y coyunturales sobre las diversas situaciones vulnerables que se identifican en las fronteras colombo -venezolanas, como la falta de educación, la salud pública, el desempleo, la inseguridad, la desnutrición y todos los tipos de violencia que enmarcan las actividades ilícitas y, asimismo, generan impacto en lo sociocultural que en palabras del autor Obando (2016),

La educación se constituye como uno de los elementos fundamentales para el cambio y la transformación social. En la forma de educar, se define el tipo de sujeto que se formará; es decir, si se educa para tener un individuo pasivo y conveniente al sistema o se educará para concebir individuos activos y transformadores de su sociedad. (p. 178).

Agregando, la educación y la pedagogía se unifican gracias al interés de identificar, analizar y comprender que el ser humano, es un ser integral, que requiere del desarrollo de todas las dimensiones - emocional, social o política, espiritual, ética y moral, cognitiva, física, comunicativa, que permite la relación y la comprensión ante un mundo cambiante y evolucionado, y, que, requiere con gran urgencia, del reconocimiento de sí mismo, para luego reconocer de manera consciente lo que pasa a su alrededor. De igual manera, es indispensable la intervención de los estados colombianos y venezolanos ante las crisis fronterizas que a diario afectan de manera directa a todo el desarrollo de una población que busca vivir en contexto de sana convivencia y, por supuesto, buscan mejorar sus condiciones familiares, sociales, culturales a través de la formación.

Sin embargo, es fundamental que las poblaciones que se encuentran inmersas en las fronteras colombo - venezolana, puedan desarrollarse en todas las dimensiones antes descritas, desde la construcción de las funciones sociales y la toma de responsabilidades hacia su comunidad, el acceso a la educación y a la productividad como medios para mejorar su calidad de vida, el acompañamiento consciente por parte del estado en los procesos de innovación social en la productividad de un país. Hoy los entes territoriales y gubernamentales que se encuentran liderando y controlando las fronteras deben estar a la vanguardia con las instituciones académicas públicas y privadas de los países como parte de la integralidad en el desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, que en palabras de los autores Escobar, Santamaría y Hurtado (2014),

Recordemos que el desarrollo social, al igual que el personal, pueden discurrir por dos caminos: el de la trascendencia o evolución o el del estancamiento o involución. Los principios evolutivos propuestos por la psicología bien pueden corresponderse con el desarrollo social, de modo que cada vez que alguna representación, acto, función de tipo social, etc. asciende a un nuevo estrato y superior del desarrollo puede hacerlo de un modo: a) relativamente sano (dado que logra diferenciar e integrar más o menos adecuadamente los elementos de ese nivel, o b) relativamente patológico (dado que se fracasa en la

diferenciación la cual provoca fusión, fijación o estancamiento o en la fase de integración, dirigiéndose a la represión, alineación, fragmentación) (Wilber, 2003). (p. 33)

A lo anterior, se puede inferir que es necesario que los centros educativos y los diferentes escenarios de formación hagan parte en la construcción de los planes de desarrollo de los países, pero lo más importante, se apliquen y se evalúen a la realidad social de cada localidad, región y frontera en pro de un desarrollo social, cultural, académico, político y económico, formando a los ciudadanos desde edades tempranas -escuela-, hasta los adultos profesionales -universidad- para su productividad y aporte a la sociedad.

Al respecto, Lizarazo (2016), menciona que “la falta de formación en Educación en donde se conocen y aplican estrategias pedagógicas especiales limita el ejercicio de la docencia y la formación de los alumnos quienes deben aprender a partir de los contenidos y estrategias empleadas por los maestros” (p.53). Es decir, se hace importante que en la educación se apliquen todo tipo de estrategias pedagógicas que conlleven a los procesos de reflexión que emergen de las mismas problemáticas sociales, el reconocimiento de las necesidades contextuales y, por ende, del análisis político que se requiere al confrontar temas tan sensibles como lo son las disputas fronterizas.

Asimismo, otros autores como Obando (2016), también hace un llamado de atención urgente, frente, al observar con detenimiento y apertura de criterio pedagógico-político, encontramos que la educación de estos jóvenes altamente “resilientes”, fluye con su desarrollo armónicamente; son capaces de explorar el mundo sin miedo, de manera autónoma y espontánea; colaboran con otros sin distinción alguna (en tanto proceso de mediación cultural entre él y la sociedad); se atreven a utilizar la creatividad para comprender y adaptarse a su entorno (aun cuando eso implique la caída de las normas); despliega su curiosidad y con mucha naturalidad adquieren múltiples y diversos aprendizajes [...] (pp. 176 -177).

De allí, surge entonces una relación dialógica, frente al manejo pedagógico y educativo, así como al asumir una responsabilidad social y civil frente a las mismas realidades socioculturales a las que se debe enfrentar, logrando el desarrollo del pensamiento crítico y al establecer unas posibles soluciones que deben resurgir de la misma sociedad, de la misma población y de los mismos actores políticos al reconocer que necesitan de manera urgente, disminuir los temas ilícitos en las fronteras colombo -venezolanas.

Para finalizar, es indispensable tener presentes las tendencias sociales que se plantean desde la academia y que según el autor Pérez (2003), propone la formación social del individuo y el reconocimiento de su interacción con sus contextos; la formación en la política del sujeto reconocimiento como un ciudadano y actor social donde el Estado asume esta formación desde la escuela y para la vida; la pedagogía y la educación inmersas en la vida y la cotidianidad de los sujetos, así como la investigación como principal fuente de liderazgo y ciencia del territorio; la atención oportuna y de calidad referido a la educación, la salud, la recreación el bienestar general de una familia constituida; y, por último, el sociologismo pedagógico, referido a la importancia de la historia, la sociedad, la cultura y la familia

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo por el cual Daza (como se citó en Creswell, 2018), considera que la investigación cualitativa “es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social” (p. 96). Por tanto, este enfoque investigativo, permitió la realización del análisis pedagógico frente a la problemática social y territorial fronterizo, la relación dialógica y conceptual en cuanto a la vulneración de los derechos humanos, civiles y sociales, así como la visión de las organizaciones estatales y mundiales al confrontar estas problemáticas. Adicional, el proyecto establecido, acudió a la investigación documental al realizar una búsqueda literaria y analógica, donde se determinó la importancia de reconocer las situaciones sociales fronterizas -colombo/venezolanas-, las necesidades socioculturales de cada nación, la violación de los derechos humanos, y, finalmente, la educación y la pedagogía como medio de formación y concientización frente a los fenómenos sociales expuestos.

Cabe mencionar, que se utilizó el análisis de contenido y durante la investigación, se pudo evidenciar que los y las estudiantes universitarios, realizaron una búsqueda rigurosa frente a la identificación de las

problemáticas sociales expuestas anteriormente. Solicitando con urgencia, la lectura y el análisis dialógico para así comprender cada una de las vulneraciones a los derechos humanos presentados.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Desde la perspectiva educativa y pedagógica, se hace indispensable lograr un proceso de concientización y reconocimiento de los derechos humanos, sociales y civiles que se entrecruzan en la cotidianidad de la población, y, en especial, en los sujetos que conviven en las zonas fronterizas de Colombia y Venezuela. Hechos, que son reconocidos por la academia universitaria, y que son urgentes de analizar. Pues la crisis social que se vive en las dos naciones obliga a realizar un proceso de reflexión frente a la vulneración de los derechos humanos que son invisibilizados al no tener un gobierno y estado que se interese por su población.

Y es en este punto, donde la educación y la pedagogía toman un gran protagonismo al querer mostrarle al mundo que dichos fenómenos sociales existen y coexisten dentro de dos naciones que hasta el día de hoy se disputan sus territorios. Espacios geográficos que no están del todo definidos, ni establecidos por la misma naturaleza geográfica de los países. Sumado a ello, se evidenció en la investigación, que no existe una consciencia de la vida; pues los mismos grupos terroristas que han surgido por estas disputas territoriales y sociales, permean una sociedad golpeada por las acciones ilegales, el narcotráfico, la trata de personas, las violencias sociales y todo tipo de actividades que llevan hasta la muerte de la misma población.

En este sentido, se puede concluir que al hacer frente a las necesidades sociales; desde un marco político/estatal, se puede configurar un estado con consciencia, pero este, debe surgir del mismo reconocimiento de los territorios fronterizos, al lado de sus problemáticas, que, finalmente, recae en una población que necesita del restablecimiento de sus derechos humanos, sociales y civiles. Lo que hace que la academia universitaria, construya y resignifique la labor de la vida, de la dignidad, de los derechos universales y del desarrollo de una calidad de vida a la cual pertenecen millones de ciudadanos.

De la misma manera, fortalecer el pensamiento crítico frente a los problemas que viven las poblaciones fronterizas y, asimismo, su capacidad para generar soluciones es una tarea que le concierne tanto al estado colombo/venezolano, como a la academia y la sociedad. Los escenarios educativos, son los espacios ideales para generar diálogo, debate, discusión política y las posibles propuestas de mejoramiento de vida. Gracias a estas, se podría llegar a generar una política de paz, de educación, de salud, de economía y de consciencia de la vida. Se cumplirían los mandatos universales que van a favor de la vida, del desarrollo social, del bienestar que merecen los niños, las niñas, los y las jóvenes, los adultos y los ancianos.

Hablar de territorios fronterizos, implicaría erradicar los eufemismos y las disputas que se utilizan a diario para decir que son "dueños de espacios invisibles", pasando por encima de la misma población que sufre todo tipo de violaciones a los derechos humanos. Asimismo, se empezaría con la transformación social, garantizando el derecho a la salud, a la educación, a la nacionalidad, a la alimentación, al pertenecer a una sociedad que sí garantizaría una calidad de vida. Ahora pasando por encima de grupos al margen de la ley, que van en contra de la vida. Ese sería un verdadero camino hacia la revolución social.

Finalmente, se deja como propuesta para nuevas investigaciones el tema de la revolución social, que surge a partir de la necesidad de cambiar y de transformar desde los mismos pensamientos, ideales, así como las acciones, las conductas y los comportamientos que existen dentro de una sociedad golpeada por todo tipo de abandono estatal. Cabe preguntarse entonces ¿De qué manera la misma población y los fenómenos sociales fronterizos pueden ser erradicados desde un cambio de postura, de ideología y de conductas sociales? Planteamiento investigativo, que puede ceñirse entonces a estudiar a fondo a la misma población que sufre día a día el abandono del Estado.

Por tanto, se incita a la mirada de la revolución, al fortalecimiento de la vida, a la educación y la pedagogía consciente y para la vida. Que no solo recae una transmisión de conocimientos efímeros e inutilizables. Sino por el contrario, busca mejorar al ser humano desde su misma esencia y, que este, trasciende a la vida misma, a las identidades propias del sujeto, a la cultura a la que pertenece, la sociedad que influye de manera directa en su convivir y, por último, a todos los contextos donde este se desenvuelve.

REFERENCIAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR (2018). Plan de emergencia para refugiados migrantes colombo venezolano. <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/12/5c13bcf14/se-lanza-plan-de-emergencia-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela.html>
- Aparacio A. (2017). *El control del territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos*. Escuela Superior de Guerra. Bogotá D.C.
- Arias, N., Ruscheinsky, A., Mazuera-Arias, R., y Ortiz, F. (2019). Línea fronteriza entre Colombia – Venezuela. Naciones Unidas, Colombia. Albornoz-. <http://nacionesunidas.org.co/log/2015/09/24/forme-de-situacion-no-8-colombia-situacion-humanitaria-en-frontera-colombo-venezolana/>
- Biblioteca Luis Ángel Arango. (2011) «Provincia de Sta. Marta y Río Hacha del Virreynato de Santa Fé».
- Bradán F. y Palma M. (2016). Crimen transnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de migrantes en Colombia. <https://doi.org/10.18601/16577558.n25.05>
- Castillo M. y Hernández O., (2013). «Hugo Chávez, el socialista que lideró la revolución bolivariana». CNN. Consultado el 25 de diciembre de 2013.
- Colombia. «Constitución Política de 1991». Banco de la República. Archivado desde el original el 11 de enero de 2012. Consultado el 31 de mayo de 2013
- Daza, W. G. I. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. Voces de la Educación.
- Defensoría del Pueblo (2018). *Informe Especial: Economías Ilegales, Actores Armados y Nuevos Escenarios de Riesgo en el Posacuerdo*. Defensoría del Pueblo. Bogotá D.C.
- Escobar J., Santamaría S., Hurtado S. (2014). La pedagogía social: aspectos sociales y culturales. *Revista Científica Electrónica de Psicología ICSA-UAEH No.7*. España
- Fermoso, P. (1994) *Pedagogía Social: Fundamentación científica*. Barcelona: Herder.
- Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia - Unicef (2018). Informe anual de Unicef. <https://www.unicef.org/es/investigacion-e-informes>
- Galeotti, M. (2001). Underworld and upperworld: transnational organized crime and global society. *Non-State Actors in World Politics*, 203-217.
- Ghiso, A. M. (2016). Profesionalización de pedagogos sociales en latinoamérica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. *El Agora USB*, 16(1), 63-75.
- Ignatiefe, Michael (2003). Los derechos humanos como política e idolatría. 2003. Paidós Estado y Sociedad: Buenos Aires. p. 11.
- Kriekemans, A. (1969). *Pedagogía general*. Barcelona Herder
- Manetto F. y Singer F. (2019). Maduro inicia unos ejercicios militares en la frontera y eleva la tensión con Colombia. Periódico El País. https://elpais.com/internacional/2019/09/10/colombia/1568150382_936346.html. España
- Noticias BBC (2015). Cierran frontera entre Colombia y Venezuela por enfrentamientos. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150729_colombia_venezuela_frontera_dp
- Obando, E. S. (2016). Cruzando las fronteras de la pedagogía crítica en el trabajo con adolescentes infractores de ley. *Revista de Pedagogía*, 37(101), 175-191.
- Palacio, Anais (3 de septiembre de 2017). «Los retos de la política exterior colombiana». *Razón pública*. Consultado el 28 de noviembre de 2018.
- Pérez, G. (2003). *Pedagogía Social-Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. España: Narcea.
- Pulido, Cortés (2006). Editorial Norma, ed. *Nuevas identidades 4: sociales*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. pp. 173-176. ISBN 9580483396.
- Sabino, C. (1995). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Sánchez, Ayala (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/res53.2015.14>
- Sánchez, G. (2017). Critical perspectives on clandestine migration facilitation: An overview of migrant smuggling research. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1), 9-27.
- Sheptycki, J. (2003). Against transnational organized crime. *Critical reflections on transnational organized crime, money laundering and corruption*, 120-144.
- Sociedad Geográfica de Colombia. «Diferendo colombo-venezolano». Consultado el 27 de julio de 2011.
- Toscano, C. L. (2016). La aplicación de estrategias didácticas para enseñar geografía en espacios de frontera. *Aldea Mundo*, 21(41), 47-57.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16252/14084>